

Participación protagónica

Niños, niñas y adolescentes tienen un rol protagónico en las políticas públicas de nuestro país

En un emocionante giro de los acontecimientos, las niñas, niños y adolescentes de Paraguay lograron convertir en realidad un sueño que durante mucho tiempo anhelaron: hoy viven en un país donde su participación protagónica para la incidencia en las políticas públicas es un compromiso firme por parte del Estado.



Esta transformación ha marcado un antes y un después en la vida de todas las niñas, niños y adolescentes, quienes ahora disfrutan de espacios seguros e inclusivos donde sus opiniones son escuchadas y valoradas en todos los ámbitos de su vida.

Una de las características más destacadas de este nuevo panorama es la participación activa de las niñas, niños y adolescentes en mesas de diálogo y trabajo colectivo con funcionarias y funcionarios de instituciones públicas. Fueron llamados para liderar diversos espacios y son consultados regularmente sobre los temas que les interesan y preocupan. Además, coordinan encuentros y actividades a nivel nacional y local, asegurando así la representatividad de sus voces en todo el país.

Una adolescente integrante de uno de los grupos organizados expresó: “nos preguntan qué necesitamos, qué queremos, qué podemos hacer y cómo podemos trabajar juntos”. Estas preguntas reflejan el espíritu de colaboración y participación que ha permeado a la niñez y la adolescencia de Paraguay.

La participación activa de todas las niñas, niños y adolescentes, se ha convertido en una oportunidad para su aprendizaje y desarrollo personal. Estos procesos les han permitido comprender cómo funcionan el gobierno y las instituciones, así como también se involucran en la toma de decisiones y reciben capacitación en diversas áreas y temas, lo que les permite contribuir de manera aún más efectiva al desarrollo y bienestar del país.

El contenido del “País que soñamos” ha sido elaborado por niñas, niños y adolescentes participantes del Espacio de Diálogo, y no necesariamente reflejan los puntos de vista de las instituciones y organizaciones integrantes de la Mesa Interinstitucional que acompañan esta iniciativa.

	Impulsa:	En alianza con:
		Con apoyo de:
	Financiado por la Unión Europea	

Espacio de Diálogo de NNA 2023: Aldeas Infantiles SOS Paraguay, Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNATS), Comité Rohayhu Remansito CORORE, estudiantes de colegios de Centros Maristas de Paraguay; estudiantes de la Escuela Residencial San Isidro Labrador, Fundación La Salle; Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES); Fundación Alda; Good Neighbors; Infancia y Adolescencia en Acción Villa Elisa (IAAVE); Movimiento Niñas con Igualdad, Plan Internacional, Somos Pytyvohara, TELETÓN, Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UNEPY), que pertenecen a diversas localidades del país, como Central, Asunción, Presidente Hayes, Alto Paraná, Itapúa, San Pedro, Paraguari, Caaguazú, Villarrica, Pozo Colorado. La Mesa Interinstitucional del 2023 está conformada por: Asociación Callescuela, Fundación Maristas de Solidaridad Internacional, Fundación Teletón, Global Infancia, SERPAJ Paraguay, Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Plan Internacional, Alma Cívica, Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY), Corte Suprema de Justicia (CSJ), Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de la Defensa Pública (MDP), Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), FAO Paraguay, Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

EIS

Niñas, niños y adolescentes saben reconocer señales de abuso

Una niña de 7 años de edad reconoció el comportamiento abusivo de su profesor, de 42 años, y lo denunció por acoso e intento de abuso sexual.

La niña, estudiante de una escuela de Caaguazú, indicó a la profesora guía que el docente les expresó palabras y le hizo tocamientos inapropiados al quedarse solos en la clase.

Como consecuencia, ella acompañada por su familia realizó la denuncia policial y la escuela activó de manera inmediata el protocolo de protección de sus estudiantes, además colaboró en el suministro de información, grabaciones de circuito cerrado y abrió el diálogo con la comunidad educativa, para que más niñas y niños expresen sus preocupaciones o denuncien situaciones similares.

Además, el MEC reforzó su programa de Educación Integral de la Sexualidad en todas las escuelas y colegios del país, para que niñas, niños y adolescentes cuenten con más herramientas para prevenir e identificar situaciones de violencias, según indicaron autoridades en un comunicado.



D I A R I O L O C A L

EL PAÍS QUE SOÑAMOS

www.elpaisquesoñamos.com

Por nuestros derechos, con nuestras voces, por nuestra dignidad

Edición XIX Semana por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes - 2023

Declarada de interés por el Poder Ejecutivo, a través del Decreto N.º 5.039/94 del 8 de agosto de 1994.

Protección

Paraguay es el primer país de América del Sur donde hay justicia y esperanza para niñas, niños y adolescentes

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes viven hoy en día con libertad y sin temor, desempeñando un papel protagónico en la orientación de las políticas y acciones de un Estado que se ha mostrado, en los últimos años, comprometido con garantizar efectivamente los derechos de todas las personas.

Salud

Ampliación de la cobertura de salud: Inauguración de hospitales distritales en San Pedro

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) inauguró tres nuevos hospitales distritales en Puerto Antequera, 25 de diciembre y Guayaibí, localidades ubicadas en el departamento de San Pedro.

Educación

Estudiantes celebran avances en la educación nacional

Los datos de encuestas estudiantiles del mes de agosto del 2023 relevaron que, a diferencia del análisis realizado en 2022, las y los estudiantes de escuelas y colegios del país consideran que cuentan con una infraestructura educativa de calidad y que la integración de la tecnología en el proceso educativo fue exitosa.

Trabajo Digno

Paraguay garantiza trabajo digno a las Niñas, Niños y Adolescentes

El Estado paraguayo, en su firme compromiso por garantizar una vida digna para las niñas, niños y adolescentes trabajadores dio un paso histórico al asegurar un entorno legal y social, de trabajo digno que promueve su desarrollo y bienestar, al tiempo que erradica la violencia, explotación y discriminación de sus vidas. Este esfuerzo se extiende tanto a las áreas rurales como a las urbanas, reconociendo el valioso aporte de las niñas, niños y adolescentes trabajadores a sus familias, comunidades y al país.

En una declaración, la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, resaltó la importancia de esta iniciativa para el presente y el futuro de Paraguay y sus niñas, niños y adolescentes trabajadores.

“En este Paraguay, las niñas, niños y adolescentes trabajadores pueden desarrollarse, estudiar y crecer felices, sin desigualdades, con todos sus derechos garantizados”, afirmó con emoción la ministra. Esta declaración refleja el firme compromiso del gobierno nacional para asegurar que ellas y ellos tengan igualdad de oportunidades.

Para el Estado paraguayo, el concepto de trabajo va más allá de la mera actividad económica. Se ve como una acción humana que dignifica y promueve el cuidado de la madre tierra. El trabajo, además, tiene un componente educativo, permitiendo a las niñas, niños y adolescentes trabajadores adquirir habilidades y conocimientos esenciales para su crecimiento personal. También, se reconoce su componente político, ya que les brinda la oportunidad de participar activamente en la lucha contra las desigualdades, tomando decisiones importantes en sus familias y comunidades, y también su componente histórico, pues nuestras naciones conservan las prácticas ancestrales, en las que todos y todas las integrantes de la comunidad son agentes sociales activos, en todas las etapas de su vida.

Este enfoque integral hacia el trabajo marca un hito en la historia de Paraguay y establece un ejemplo para otras naciones que buscan garantizar un futuro digno para la niñez y adolescencia. Con esta visión, Paraguay está dando pasos firmes hacia un futuro donde ellas y ellos tendrán la oportunidad de crecer y desarrollarse plenamente, con un trabajo digno que no comprometa su bienestar ni su futuro.



Protección

Paraguay es el primer país de América del Sur donde hay justicia y esperanza para niñas, niños y adolescentes

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes viven hoy en día con libertad y sin temor, desempeñando un papel protagónico en la orientación de las políticas y acciones de un Estado que se ha mostrado, en los últimos años, comprometido con garantizar efectivamente los derechos de todas las personas.

No hace mucho tiempo, una gran parte de la niñez y adolescencia paraguaya enfrentaba el abandono por parte del Estado, una parte importante de esta población se encontraba en situación de calle.

La violencia, las desapariciones y los abusos sexuales eran comunes en todos los contextos. Sin embargo, gracias al trabajo articulado del Estado con las comunidades y la participación activa de grupos organizados de niñas, niños y adolescentes, se ha logrado un completo cumplimiento de sus derechos en términos de protección y prevención.



Tierra

El Estado garantiza el acceso a la tierra

Debido a la ley de reforma agraria y regularización de las tierras malhabidas, las personas pertenecientes a pueblos indígenas y a comunidades campesinas de Paraguay lograron regularizar todas sus tierras, luego de años de luchas y reclamos.

La agricultura familiar campesina es actualmente sostenible y respetuosa con el medio ambiente. El Estado prohibió las semillas transgénicas y la utilización de agrotóxicos peligrosos, además de sancionar la producción y el monocultivo de la soja. También, Paraguay garantiza los derechos de las comunidades indígenas.

Como resultado, la cantidad de personas indígenas en situación de calle disminuyó significativamente, gracias a las políticas de reintegración en sus comunidades y los desalojos forzosos son prácticamente nulos a diferencia de unos años atrás.



Educación

Estudiantes celebran avances en la educación nacional



Los datos de encuestas estudiantiles del mes de agosto del 2028 relevaron que, a diferencia del análisis realizado en 2023, las y los estudiantes de escuelas y colegios del país consideran que cuentan con una infraestructura educativa de calidad y que la integración de la tecnología en el proceso educativo fue exitosa tanto en zonas urbanas como en las rurales. Tablets y computadoras llegan a todas las escuelas y colegios del país.

Los equipos docentes están capacitados con herramientas pedagógicas y psicosociales para acompañar el desarrollo integral de las y los estudiantes como parte de los objetivos priorizados por el MEC.

Salud



Ampliación de la cobertura de salud: Inauguración de hospitales distritales en San Pedro

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) inauguró tres nuevos hospitales distritales en Puerto Antequera, 25 de diciembre y Guayaibí, localidades ubicadas en el departamento de San Pedro, alcanzando así un nuevo hito en la cobertura y mejora de servicios de atención médica para la población del segundo departamento.

Los hospitales distritales recién inaugurados están diseñados para brindar atención integral. Además de la habilitación de nuevos hospitales se reforzó la estrategia de Atención Primaria de Salud para el abordaje integral de la salud, habilitando Unidades de Salud Familiar en todas las comunidades, con los equipos de profesionales, insumos y equipamientos necesarios.

La inauguración de estos hospitales distritales representa un avance significativo en la expansión de la atención médica en el departamento de San Pedro, donde hasta el 2023 sólo se contaba con dos hospitales distritales de referencia para toda la población.

A cada institución educativa se le provee los materiales necesarios de forma totalmente gratuita, textos y útiles escolares de calidad, herramientas tecnológicas, acceso a internet, merienda y almuerzo escolar, entre otros.

Todas las niñas, niños y adolescentes alrededor del país sin ninguna distinción, barrera ni dificultad pueden acceder libremente al derecho a la educación.

El gobierno pasado dejó el camino hecho para la implementación del proyecto denominado “Mejoras Educativas”, llevando a cabo considerables mejoras a gran parte de las instituciones.

“Sabemos que todo esto no sucedió de la noche a la mañana y durante el nuevo gobierno del periodo 2028 - 2033 ya se podrá culminar el proyecto, y llegar a todas las instituciones del país por igual”, expresaron las personas voceras del proyecto.

En su primera etapa, el proyecto prioriza a las escuelas en situación más crítica y a los sectores más empobrecidos, continuando posteriormente con las demás instituciones, logrando así una cobertura a nivel nacional.